

APOYO ASISTENCIALES EN LOCALIDADES DE ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN EN ESTADO DE JALISCO.

PROGRAMA APOYO A GRUPOS COMUNITARIOS (2019)

Objetivos.

Contribuir a la generación de oportunidades de desarrollo económico y social en las comunidades.

Generar las habilidades productivas de la población para la creación de nuevas oportunidades laborales y autogestivas.

Características del proyecto

Este programa es de carácter asistencial, perteneciente al gobierno estatal, el cual se presenta en dos modalidades en especie y beca formativa, en donde en el municipio se optó por la modalidad de la beca formativa, la cual consiste en integrar un grupo 18 representantes en la comunidad, en donde se les brindo un monto de \$ 5,000(cinco mil pesos 00/100 M.N) por beneficiario dando la cantidad de \$ 90,000(noventa mil pesos 00/00M.N), destinados para las actividades formativas que les permitan ampliar sus destrezas y habilidades productivas, así como para la compra de insumos para implementar su proyecto productivo que le pueda beneficiar para la mejora de su ingreso y calidad del beneficiario y sus familias.

Criterios y requisitos

- Personas mayores de 18 años.
- Habitar en comunidades focalizadas de grado alto de marginación en Jalisco.
- Presentar su Clave Única del Registro (CURP).

Identificación vigente con fotografía (INE)

Finalidad

El proyecto a través de un curso bisutería, implementado por una maestra capacitada, que tendrá la finalidad de promover habilidades productivas de la población para la creación de nuevas oportunidades laborales y autogestora.

Población beneficiada

Las comunidades de la cabera Municipal que se eligieron para implementar el 2019 programa son: Los Fresnos, y la Víbora (Villa Refugio), esto en base a los lineamientos del programa, donde se obtuvo un total de 58 beneficiarios entre ambas comunidades, todos en su totalidad mujeres, con una temporalidad de seis meses, de capacitación, para posteriormente continuar brindando continuidad al grupo de desarrollo comunitario.

PROGRAMA DE SALUD Y BIENESTAR COMUNITARIO (2020)

A través del programa de Salud y Bienestar comunitario se les dará continuidad a los grupos de desarrollo comunitario, consolidados en año 2019, con el objetivo de continuar realizando las actividades desarrolladas anteriormente.

OBJETIVOS

Promover mediante becas formativas y el apoyo en especie el desarrollo de habilidades productivas y destrezas, encaminadas a mejorar las condiciones de las familias jaliscienses.

Contribuir a la generación de oportunidades de desarrollo económico y social en las comunidades focalizadas para mejorar sus condiciones.

Generar habilidades productivas de la población para la creación de nuevas oportunidades laborales y autogestivas.

POBLACIÓN OBJETIVO.

Personas mayores de 18 años que vivan en municipios del estado de Jalisco preferentemente en comunidades de alto y muy alto grado de marginación de a la (CONAPO) y formen parte de un Grupo de Desarrollo Comunitario (GDC) activo; y personas con vulnerabilidad ante las bajas temperaturas del Estado de Jalisco.

APOYOS ASISTENCIALES

BECA FORMATIVA

Entrega de apoyo económico de \$ 2,000.00(dos mil pesos 00/100 M.N a cada uno de los representantes de los Grupos de Desarrollo Comunitario (GDC) para que sea utilizado en actividades formativas y/o adquisición de insumos para el aprendizaje o aplicación de habilidades productivas del beneficiario)

KIT ABRIGADOR

Entrega de Kit abrigador que podrá constar de: chaleco, chamarra, guantes, gorro, cobija y/o bufanda para mitigar la vulnerabilidad de los beneficiarios por las bajas temperaturas en el Estado Jalisco

El SEDIF en coordinación con SMDIF, brindaran acompañamiento a los GDC antes, durante y posterior a ala entrega de becas. Con la finalidad de fortalecer los

procesos de organización y participación comunitaria, así mismo se dará seguimiento a las actividades formativas impartida a los beneficiarios buscando propiciar las condiciones para la ejecución de proyectos.